



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

ACTA DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL

INVITACIÓN 001 DE 2024

OBJETO: MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.

En la ciudad de Ibagué, el 9 día del mes de febrero de 2024, se reunió el comité evaluador con el fin de realizar la evaluación de las propuestas radicadas para la contratación de **MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.**, relacionado con la invitación publica 001 de 2024, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. DEMETRIO RUIZ TEJEDOR – Técnico
2. DIANA LUCY SALGADO CARDONA- Auxiliar administrativa grado 08
3. MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ – Apoyo a la gestión

Propuesta N°1- UNICA

Radicada de manera física en ventanilla única, el día 8 de febrero de 2024 a las 11:12 am, presentada por: **ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA con Nit No. 900.454.436-0**, representada legalmente por LUCIA BEATRIZ CASTELLANOS TORRES con cedula de ciudadanía 65.743.363, Cuyo valor de propuesta es **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/Cte.**, en 62 Folios

SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA ÚNICA PROPUESTA

DOCUMENTO	SI O NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además, deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones	SI	Visto en folios 2 al 5



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.		
Documento constitutivo del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente.	NA	
Certificado de existencia y representación legal. Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado. Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) mes a la fecha límite de recepción de ofertas	SI	Visto en folios 6 al 13
Acta de autorización de la junta de socios o de asamblea de accionistas.	NA	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o su apoderado o de la persona natural.	SI	Visto en folio 14
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.	SI	VERIFICADO n folio 15 al 18
Paz y salvo fiscal expedido por la Contraloría General de la República	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 19 y 20



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

Antecedentes Disciplinarios. Procuraduría General de la Nación	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 21 y 22
Antecedentes Judiciales. Policía Nacional	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 23
Registro Único Tributario (Rut) El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar). En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes.	SI	Visto en folio 25 al 27
Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas El proponente podrá aportar certificado actual expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no es infractor de la ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 28
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio De 2021	NO	Visto en folio 63
Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales Suscribir autorización escrita, previa y expresa, a la institución educativa para que esta pueda realizar verificación de los datos del aspirante y la consulta en línea de inhabilidad para las personas condenadas por delitos sexuales contra menores de edad, para desempeñar cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores de edad. Conforme a lo reglado por la Ley 1918 de 2018 adicionado por el artículo 219 C al Código Penal de Colombia	NO	NO APORTARON ESTE DOCUMENTOS POR LO TANTO DEBERAN ALLEGARLO A LA INSTITUCION
Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).	NA	
Ausencia de inhabilidades e Incompatibilidades	SI	Visto en folio 24



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural o jurídica según sea el caso	SI	Visto en folios 29 y 30
La propuesta económica deberá estar totalmente diligenciada según lo establecido en la invitación pública.	SI	Visto en folio 31
Compromiso anticorrupción	SI	Visto en folio 32 Y 33
Formato de autorización verificación de inhabilidades por delitos sexuales	NO	NO APORTARON ESTE DOCUMENTOS POR LO TANTO DEBERAN ALLEGARLO A LA INSTITUCION
<p>EXPERIENCIA</p> <p>El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante.</p> <p>Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo (02) certificaciones o 2 contratos suscritos y ejecutados 100% al cierre del proceso de selección por el proponente, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria por un valor igual o mayor al presupuesto oficial para el proceso de contratación expresado en salarios mínimos, las cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada.</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas, éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social del contratante • Nombre o razón social del contratista • Fecha de iniciación del contrato • Objeto • Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar. <p>En caso de que el contrato sea expedido a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes</p>	SI	Visto en folio 34 a la 48
PERSONAL Disponer de por lo menos dos (2) personas capacitadas para el ejercicio de las	SI	Visto en folio 61 y 62



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

actividades, con los implementos de seguridad industrial inherentes a las actividades encomendadas.		
El proponente deberá anexar Certificación expedida por la ARL del contratista donde realiza evaluación de estándares mínimos de sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG-SST obteniendo un resultado mínimo de MODERADAMENTE ACEPTABLE	SI	Visto en folio 49 al 60

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada la propuesta, el comité evaluador realizo verificación de requisitos habilitantes a la propuesta presentada por la empresa **ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA NIT 900.454.436-0**, representada legalmente por LUCIA BEATRIZ CASTELLANOS TORRES con cedula de ciudadanía 65.743.363, Cuyo valor de propuesta es: **ONCE MILLONES DE PESOS INCLUIDO IVA (\$11.000.000.00) M/Cte**, en 62 Folios. El comité requiere al proponente para que allegue los documentos objeto de subsanación atendiendo el **PARÁGRAFO PRIMERO: El comité evaluador deberá revisar y dejar como subsanable los requisitos o documentos no necesarios para comparar las ofertas dado que estas no son suficientes para el rechazo de las ofertas. En consecuencia, podrá solicitar a los oferentes subsanar en un término prudencial fijado por el comité sin embargo los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso**, del artículo 24 del **ACUERDO N° 007 de 2019, MANUAL DE CONTRATACIÓN**, por ende, se da un término de 1 día hábiles a partir de la publicación

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe el día 9 de febrero de 2024, siendo las 16:35 horas.


DIANA LUCY SALGADO CÁRDONA
Auxiliar administrativa grado 08


DEMETRIO RUIZ TEJEDOR
Técnico


MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ
Apoyo a la Gestión Contratista Externa

